

TERMINOS DE REFERENCIA

FOGR06 /versión 01

ESTUDIO DINÁMICA DEL GASTO DE HOGARES (POLLO)

PROCESO No:

PROGRAMA: POLLO

PROYECTO PRESUPUESTAL: Formación de Consumidores- Línea de Acción Fortalecimiento del Consumo.

FECHA: marzo 11 2023

I. INTRODUCCIÓN

La **FEDERACIÓN NACIONAL DE AVICULTORES DE COLOMBIA, FENAVI, NIT 860.532.584-2**, entidad sin ánimo de lucro con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Agricultura mediante Resolución No. 0431 de fecha 28 de septiembre de 1983, debidamente inscrita bajo el número 00003607 del libro I de entidades sin ánimo de lucro en la Cámara de Comercio de esta ciudad, y quien simultáneamente es el administrador del **FONDO NACIONAL AVÍCOLA, FONAV**, Fondo parafiscal creado mediante Ley 117 de 1994 declarada exequible mediante sentencia C-132 de 2009, modificada aquella por Ley 1255 de 2008 y reglamentada mediante el Decreto 823 de 1994, pone a disposición de los interesados los términos de referencia para la selección de la agencia para realizar el estudio de seguimiento de la dinámica del gasto de los hogares colombianos en pollo.

II. OBJETIVO

Establecer un sistema continuo de información con un foco especial en el producto pollo en las canastas de comidas por fuera del hogar y alimentos para el hogar.

- Analizar el entorno macro y micro económico y como este afecta el comportamiento del gasto de los hogares.
- Estudiar las dinámicas de gasto que tienen los hogares en las distintas ciudades.
- Estudiar cómo se comporta el gasto de los hogares particularmente en el producto de pollo.

III. OBJETIVOS ESPECIFICOS

A. Realizar acompañamiento trimestral analizando los principales hallazgos del comportamiento del gasto acumulado en pollo con un enfoque en las canastas de alimentos para el hogar y comidas por fuera del hogar.

B. Variables a monitorear: Tamaños de mercado total y en pollo; crecimiento del gasto corriente y real en pollo; variación anual y mensual de los precios del pollo; de cada 100 pesos que gastan los hogares en Colombia, ¿Cuántos se destinan a pollo?; Comportamiento de las 5 ciudades de todas las variables de estudio en pollo.

TERMINOS DE REFERENCIA

FOGR06 /versión 01

C. Realizar presentación de los principales hallazgos en eventos o reuniones solicitadas por FENAVI (4 conferencias).

D. Unidad de estudio: Compradores jefes de hogar y/o mayores de 18 años en el territorio nacional.

E. Realizar mensualmente ± 32.000 encuestas a jefe de hogar y/o, permitiendo un margen de error muestral de un 0,55% para una confianza del 95%.

F. Niveles de ingreso: Bajo, Medio y Alto.

G. Distribución de las encuestas a nivel geográfico: Medellín, Barranquilla, Bogotá, Cartagena, Tunja, Manizales, Florencia, Popayán, Valledupar, Montería, Quibdó, Neiva, Riohacha, Santa Marta, Villavicencio, Pasto, Cúcuta, Armenia, Pereira, Bucaramanga, Sincelejo, Ibagué, Cali, San Andrés.

III. ACTIVIDADES Y ENTREGABLES

- Realizar mensualmente ± 32.000 encuestas a jefe de hogar y/o, permitiendo un margen de error muestral de un 0,55% para una confianza del 95%.
- Niveles de ingreso: Bajo, Medio y Alto.
- Distribución de las encuestas a nivel geográfico: Medellín, Barranquilla, Bogotá, Cartagena, Tunja, Manizales, Florencia, Popayán, Valledupar, Montería, Quibdó, Neiva, Riohacha, Santa Marta, Villavicencio, Pasto, Cúcuta, Armenia, Pereira, Bucaramanga, Sincelejo, Ibagué, Cali, San Andrés.
- Compradores jefes de hogar y/o mayores de 18 años en el territorio nacional.
- Diseñar el cuestionario que será aplicado a los consumidores que harán parte de la muestra.
- Consolidar la información continua más sólida del mercado para validar, cuantificar y comprender la dinámica del gasto de los hogares.
- Construir series históricas sólidas y continuas de las decisiones de compra, pagos e inversión de los hogares.
- Realizar acompañamiento trimestral analizando los principales hallazgos del comportamiento del gasto acumulado en pollo con un enfoque en las canastas de alimentos para el hogar y comidas por fuera del hogar.
- Variables a monitorear: Tamaños de mercado total y en pollo; crecimiento del gasto corriente y real en pollo; variación anual y mensual de los precios del pollo; de cada 100 pesos que gastan los hogares en Colombia, ¿Cuántos se destinan a pollo?; Comportamiento de las 5 ciudades de todas las variables de estudio en pollo.
- Realizar presentación de los principales hallazgos en eventos o reuniones solicitadas por FENAVI (4 conferencias).

IV. ASPECTOS GENERALES:

A. Comunicaciones

Los documentos relacionados a este proceso de contratación deben hacerse por escrito, por medio físico o electrónico, a cualquiera de las siguientes direcciones:

- Avenida calle 26 n° 69-76 torre 3 piso 504 Bogotá, D.C. Colombia.

TERMINOS DE REFERENCIA

FOGR06 /versión 01

- Correo electrónico para huevo: lr Alvarez@fenavi.org y pperez@fenavi.org
- Se comunicará la recepción del mismo dentro de los tres (3) días siguientes a su recepción.
- Los documentos y las comunicaciones enviadas por los proponentes deben ser presentadas en el idioma castellano.

B. Valor para el desarrollo del contrato

El valor para el desarrollo del contrato será el presentado por el proponente, incluido IVA, los pagos por costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar.

Las facturas (o cuenta de cobro cuando corresponda a personas naturales) que por concepto de los pagos que se deban efectuar, deberán allegarse a FENAVI-FONAV, con el cumplimiento de los requisitos legales, con la debida antelación a su pago y con el informe de actividades.

C. Forma de pago

La forma de pago se hará previa presentación de los informes a satisfacción del Interventor, y de la correspondiente factura, en los tiempos que se acuerden en el contrato (no se realizan anticipos).

D. Plazo y lugar de ejecución del contrato

Tiempo de entrega será de tres (3) trimestres y el lugar de ejecución del contrato será en la ciudad de Bogotá, D.C.

II. GARANTIAS

El contratista deberá constituir a favor de **FENAVI** una garantía consistente en Póliza única de seguro expedida por una Compañía de Seguros autorizada para funcionar en Colombia por la Superintendencia Financiera de Colombia, con los amparos de:

- a) Cumplimiento del contrato: El cumplimiento general del contrato en cuantía equivalente al veinte (20%) por ciento del valor del mismo, con una vigencia igual a la del plazo de ejecución y tres (3) meses más.
- b) De salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: Para garantizar el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que haya de utilizarse para la ejecución de este contrato, por el valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y con una vigencia igual a la de este contrato y tres años más.

TERMINOS DE REFERENCIA

FOGR06 /versión 01

Estas garantías deberán constituirse a favor de **FENAVI** y presentarse una vez legalizado el contrato, junto con el recibo de caja original que demuestre el pago de las primas que por dichas expediciones se hayan causado.

Dichas garantías se adicionarán y prorrogarán cada vez que se adicione en valor o se prorrogue el plazo y en los eventos de suspensión del plazo del trabajo o por modificaciones unilaterales del mismo a costa de el contratista.

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA Y ADJUDICACIÓN

A. Criterios de evaluación de las ofertas:

Fenavi – Fonav adjudicará la contratación al proponente que cumpla con los requisitos exigidos y de acuerdo a la siguiente evaluación:

CRITERIOS DE SELECCIÓN

VARIABLES	PUNTAJE MAYOR	PUNTAJE INTERMEDIO	PUNTAJE MENOR
Tiempo de campo y entrega de resultados	5	4	3
Costo total del estudio, precio (el mejor puntaje lo tendrá la de menor valor)	70	59	48
Metodología de recolección de análisis	14	9	4
Cumplimiento de objetivos y entregables	7	4	2
Demostrar otros estudios similares hechos anteriormente (credenciales)	4	3	2
Total	100	79	59

B. Rechazo de las ofertas:

Fenavi – Fonav rechazará las ofertas presentadas por los proponentes por las siguientes razones:

- Después de vencido el plazo establecido de acuerdo al cronograma.

TERMINOS DE REFERENCIA

FOGR06 /versión 01

- b) Cuando las ofertas estén incompletas por información o por algún documento necesario para la comparación.

C. Adjudicación:

Fenavi – Fonav adjudicará el contrato y publicará en la página web de Fenavi www.fenavi.org las calificaciones obtenidas. (para todos los casos, sea la contratación vía correo electrónico o página web).

D. Reservas durante el proceso de evaluación:

Las partes se obligan a mantener bajo total y absoluta confidencialidad y reserva todos los datos, informaciones, procedimientos, ideas, que se comuniquen entre sí, en cualquier forma tangible o intangible, comprometiéndose a no utilizar dicha información para el beneficio directo, indirecto o por medio de terceras personas, empresa individual, entidad o compañía o país. Así mismo se obliga a buscar y mantener activo los mecanismos para evitar la divulgación de la información privilegiada y protegida como confidencial, entre sus empleados y contratistas que tengan o puedan llegar a tener la necesidad de conocerla o que la obtengan. Igualmente se obliga a mantener esta información con el mismo grado de cuidado que aplica a su propia información confidencial y que en ningún caso será inferior del que se espera de una persona prudente y diligente en la guarda y custodia de sus asuntos confidenciales. La obligación de mantener la confidencialidad tendrá una vigencia igual a la de este contrato y cinco (5) años más.

IV. INTERVENTORIA

Con el fin de procurar un óptimo resultado en el cumplimiento y ejecución del contrato. FENAVI - FONAV designará como interventor al director del Programa Huevo o quien haga sus veces.

V. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de los términos de referencia	11 abril	email
Presentación de ofertas	20 abril	email

Luis Rodolfo Álvarez
 Director Programa Pollo
 FENAVI – FONAV

TERMINOS DE REFERENCIA

FOGR06 /versión 01